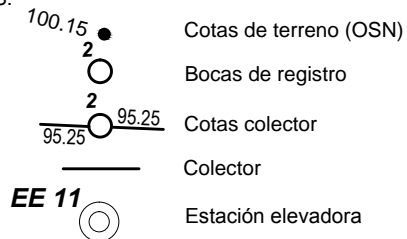


- Nota 1: El presente plano representa en forma esquemática la vista en planta del proyecto de desagüe cloacales. Las cotas y trazas definitivas del desagüe se fijará en obra conjuntamente con la Inspección.-
- Nota 2: Cualquier modificación que realice la empresa Contratista, deberá ser presentada ante Empresa Aguas Santafesinas S.A, y deberá contar con su aprobado.-
- Nota 3: El plano de comparación altimétrico del proyecto de desagüe cloacal es el Punto Fijo N°74 - cota 17,259 I.G.N. SRVN 16 de la Red Planialtimetrica de la Municipalidad de Santa Fe.-
- Nota 4: En el proyecto se implemento la red altimétrica de Obras Sanitarias de la Nación (O.S.N). Requerimiento solicitado por el organismo que controla y aprueba proyectos (Aguas Santafesinas S.A).
- Nota 5: La Red altimétrica "O.S.N", se vincula con la Red "I.G.N. SRVN16" de la siguiente forma: Cota "O.S.N"=Cota "I.G.N. SRVN16" + 83.83 m. Según lo informado por Aguas Santafesinas S.A.-
- Nota 6: Las cotas y trazas definitivas del conducto se fijará en obra conjuntamente con la Inspección, estas dependerán de los sondeos previos que deberá realizar la Contratista para localizar los servicios que le indique la Inspección. Una vez realizado el sondeo se harán los replanteos correspondientes para comenzar con los trabajos.-

REFERENCIAS:



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN HÍDRICA
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA



OBRA: RED CLOACAL B° TRANSPORTE Y B° POMPEYA

PLANO DE: RED DE COLECTORES CLOACALES

ESC.: 1:2000

UBICACIÓN: B° TRANSPORTE Y B° POMPEYA

FECHA: FEBRERO 2022

Firma:

Firma:

PLANO N°
CP4